

Intervención de Chile: *Voices of the Conference*
5ª Conferencia de Revisión de la Convención sobre Desminado Humanitario
[29-11-2024]

Mi delegación agradece al Reino de Camboya por la organización de esta Conferencia y por su maravillosa hospitalidad. También felicitamos sus esfuerzos para la implementación de esta convención. Pese a ser uno de los países más gravemente afectados por las minas antipersonal, ha realizado importantes avances, demostrando su compromiso con la protección a las víctimas de este tipo de armas y su férrea voluntad de sobreponerse al triste legado de conflictos pasados.

En 2019, durante la Cuarta Conferencia de Revisión, celebrada en Oslo, Chile anunció que a principios del año siguiente, finalizaría las labores de limpieza de zonas minadas, lo que cumplimos con éxito en febrero de 2020, lográndose el despeje de 200 áreas minadas, lo que nos permite ser incluidos en la lista de 30 países que se han declarado “Libres de minas antipersonal”. Destacamos una vez más el abnegado trabajo de hombres y mujeres que participaron de estas labores.

Nos tomó 18 años consolidar este objetivo, el que no estuvo exento de accidentes y dificultades, derivadas principalmente de las complejas condiciones geográficas y climáticas de los terrenos en que las minas fueron sembradas, variando el calor extremo del desierto de Atacama, hasta el gélido frío austral. Lo anterior, bajo el liderazgo de la Comisión Nacional de Desminado, que coordinó tanto a las fuerzas armadas como a otras agencias del estado.

Del mismo modo, valoramos enormemente el apoyo y asistencia internacional que recibimos de distintos países y organismos internacionales, fundamentalmente a través de actividades de capacitación, entrenamiento y equipamiento. Posteriormente, y en la medida de sus capacidades, Chile retribuyó la ayuda recibida y apoyó a otros países en América Latina, enviando monitores para operaciones internacionales de desminado, al alero de la Organización de los Estados Americanos.

Sr. Presidente

En virtud de los desafíos que los estados parte de esta convención aún deben enfrentar, es que destacamos que la apropiación nacional y el desarrollo sustentable de capacidades estatales sean ejes transversales en el plan de acción de Siem Reap. Hacemos eco del llamado a intensificar los esfuerzos para promover la observancia universal de las normas y objetivos de la convención y tomar acciones concretas para una mayor rendición de cuentas en todos sus aspectos: uso,

producción y transferencias, entre otros, por parte de cualquier agente, incluidos los actores armados no estatales, en cualquier lugar y circunstancia.

Chile apoya decididamente la transversalización de la perspectiva de género y las consideraciones de género, edad, discapacidad en la implementación de todos los artículos del tratado, esto resulta clave para la sustentabilidad y una integración horizontal de las comunidades y que la información sobre las medidas adoptadas en este sentido, sean sistematizadas a través de indicadores, como propone el plan de acción.

Sr. Presidente,

Desde su entrada en vigor, la convención ha tenido un impacto sin precedentes en el ámbito del desarme. Si bien estamos lejos aún de la meta que nos trazamos hace una década en Maputo, de lograr “un mundo libre de minas para 2025”, hemos sido testigos de logros significativos: la destrucción de más de 40 millones de minas, una reducción del 80% en las víctimas anuales desde su entrada en vigor y el desarrollo de planes de asistencia a víctimas. Sin embargo, hoy vemos con preocupación que este tratado está siendo amenazado.

El multilateralismo atraviesa momentos difíciles y se ve cuestionado ante flagrantes violaciones al DIH por el uso, producción y transferencias de armas proscritas por este, como es el caso de las minas antipersonal. Chile apoya a cualquier estado que esté bajo ataque, a recurrir a la legítima defensa amparada en el derecho internacional, pero somos enfáticos también en decir que ese derecho no admite interpretaciones laxas de los estándares mínimos que los estados deben respetar para la protección de civiles. En tal sentido, nos sumamos al llamado hecho por otras delegaciones en este plenario, respecto a que aclaren las alegaciones sobre uso y transferencia de minas antipersonal que estarían teniendo lugar.

Nos preocupa la relativización sobre el uso de minas a través de una equívoca justificación de su uso en el contexto de la autodefensa, pero también, la proliferación de las narrativas que intentan legitimar su uso en contextos como el resguardo de fronteras o la lucha contra el crimen organizado transnacional. Concluyo esta intervención, reiterando que no existe contexto que justifique las violaciones al DIH y suscribiendo a las palabras del ex Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, en sesión del Consejo de Seguridad: “there are not right hands, for the wrong weapons”.

Muchas gracias